

SÍLABO

Auditoría Tributaria y Planeamiento Tributario

Código	ASUC01151	Carácter	Obligatorio	
Prerrequisito	Renta Empresarial			
Créditos	4			
Horas	Teóricas	2	Prácticas	4
Año académico	2025-00			

I. Introducción

Auditoría Tributaria y Planeamiento Tributario es una asignatura de especialidad de carácter obligatorio, que se ubica en el noveno periodo de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad y tiene como prerrequisito Renta Empresarial.

La asignatura desarrolla, en un nivel logrado, la competencia específica: Tributación. En virtud de lo anterior, su relevancia reside en aplicar los procedimientos y técnicas de la auditoría tributaria y de los procesos del planeamiento tributario dentro del marco regulatorio vigente.

Los contenidos que la asignatura desarrolla son los siguientes: normas internacionales de auditoría, conceptos, objetivos, alcance y campos de aplicación de la auditoría tributaria; planeamiento tributario; procedimientos y técnicas de auditoría y elaboración del informe tributario; programas de fiscalización tributaria, examen sistemático e integral de las diferentes cuentas de los estados financieros, auditoría tributaria preventiva, planeamiento tributario, ilícito administrativo-tributario e ilícito penal tributario, planeamiento tributario de las personas jurídicas y planeamiento tributario al inicio del negocio, planeamiento tributario sobre negocio en marcha.

II. Resultado de aprendizaje de la asignatura

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de aplicar los procedimientos necesarios para la realización de exámenes de cumplimiento tributario y legal pertinente, así como del planeamiento tributario para la gestión empresarial.

III. Organización de los aprendizajes

Unidad 1 Auditoría Tributaria: conceptos, objetivos y alcance		Duración en horas	24
Resultado de aprendizaje de la unidad:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de identificar los principales conceptos de auditoría aplicados al campo tributario, así como los objetivos y alcances de auditoría manifestados en los diversos procedimientos de auditoría y en la organización de los papeles de trabajo, aplicados en las empresas.		
Ejes temáticos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Normas internacionales de auditoría y campos de aplicación 2. Normas de auditoría aplicados al campo tributario 3. Objetivos de la auditoría tributaria 4. Alcance de la auditoría tributaria 		

Unidad 2 Programas de fiscalización tributaria y su implicancia en Impuesto General a las Ventas e Impuesto a la Renta		Duración en horas	24
Resultado de aprendizaje de la unidad:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de analizar los procedimientos y la organización de los papeles de trabajo en programas de auditoría que permitan la evaluación de aspectos relacionados con la correcta determinación del Impuesto General a las Ventas y el Impuesto a la Renta en las empresas.		
Ejes temáticos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fiscalización tributaria: definitiva, parcial y parcial electrónica 2. Papeles de trabajo 3. Principales reparos tributarios en el Impuesto General a las Ventas 4. Principales reparos tributarios en el Impuesto a la Renta 		

Unidad 3 Planeamiento tributario; procedimientos y técnicas de auditoría y elaboración del informe tributario		Duración en horas	24
Resultado de aprendizaje de la unidad:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de analizar la importancia de la planificación tributaria para un negocio al inicio y en marcha y la responsabilidad del contador en dicha tarea.		
Ejes temáticos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción general al planeamiento tributario 2. Planeamiento tributario al inicio del negocio 3. Planeamiento tributario sobre negocio en marcha 4. Auditoría tributaria preventiva 		

Unidad 4 Planeamiento tributario: ilícito administrativo-tributario e ilícito penal tributario		Duración en horas	24
Resultado de aprendizaje de la unidad:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de aplicar la normativa sobre el régimen de infracciones administrativas y el régimen de gradualidad, analizando las disposiciones que rigen la ley penal tributaria.		
Ejes temáticos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Principios de la facultad sancionadora 2. Régimen de infracciones y gradualidad 3. Ley penal Tributaria – Ilícitos tributarios 4. Revisión de casuística y jurisprudencia 		

IV. Metodología

Se incidirá en la metodología experiencial y colaborativa. La asignatura se desarrollará mediante el desarrollo de casos prácticos por parte del docente sobre cada tema, con la participación activa y crítica de los estudiantes.

Modalidad Presencial

- Aprendizaje colaborativo
- Estudio de casos
- Clase magistral activa

Modalidad Semipresencial y A Distancia

- Estudio de casos
- Aprendizaje colaborativo

Para ello se hará uso de diferentes recursos educativos como: lecturas, videos, presentaciones interactivas y autoevaluaciones, que le permitirán al estudiante medir su avance en la asignatura.

V. Evaluación

Modalidad Presencial

Rubros	Unidad por evaluar	Fecha	Entregable / Instrumento	Peso parcial	Peso Total
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	- Evaluación individual teórica / Prueba objetiva	0 %	
Consolidado 1 C1	1	Semana 1 - 4	- Evaluación teórico-práctica / Prueba mixta	40 %	20 %
	2	Semana 5 - 7	- Ejercicios grupales de análisis de casos / Rúbrica de evaluación	60 %	
Evaluación parcial EP	1 y 2	Semana 8	- Evaluación teórico-práctica / Prueba de desarrollo	20 %	
Consolidado 2 C2	3	Semana 9 - 12	- Evaluación teórico-práctica / Prueba de desarrollo	40 %	20 %
	4	Semana 13 - 15	- Ejercicios grupales de análisis de casos / Rúbrica de evaluación	60 %	
Evaluación final EF	Todas las unidades	Semana 16	- Ejercicios grupales de análisis de casos / Rúbrica de evaluación	40 %	
Evaluación sustitutoria*	Todas las unidades	Fecha posterior a la evaluación final	- Aplica		

* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

Modalidad Semipresencial

Rubros	Unidad por evaluar	Fecha	Entregable / Instrumento	Peso parcial	Peso Total
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	- Evaluación individual teórica / Prueba objetiva	0 %	
Consolidado 1 C1	1	Semana 1 - 3	- Actividades virtuales	15 %	20 %
			- Desarrollo individual de análisis de casos en plataforma virtual / Rúbrica de evaluación	85 %	
Evaluación parcial EP	1 y 2	Semana 4	- Evaluación teórico-práctica / Prueba de desarrollo	20 %	
Consolidado 2 C2	3	Semana 5 - 7	- Actividades virtuales	15 %	20 %
			- Desarrollo grupal de análisis de casos en plataforma virtual / Rúbrica de evaluación	85 %	
Evaluación final EF	Todas las unidades	Semana 8	- Ejercicios grupales de análisis de casos / Rúbrica de evaluación	40 %	
Evaluación sustitutoria*	Todas las unidades	Fecha posterior a la evaluación final	- Aplica		

* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

Modalidad A Distancia

Rubros	Unidad por evaluar	Fecha	Entregable / Instrumento	Peso
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	- Evaluación individual teórica / Prueba objetiva	0 %
Consolidado 1 C1	1	Semana 2	- Desarrollo individual de análisis de casos en plataforma virtual / Rúbrica de evaluación	20 %
Evaluación parcial EP	1 y 2	Semana 4	- Evaluación teórico-práctica / Prueba de desarrollo	20 %
Consolidado 2 C2	3	Semana 6	- Desarrollo grupal de análisis de casos en plataforma virtual / Rúbrica de evaluación	20 %
Evaluación final EF	Todas las unidades	Semana 8	- Ejercicios grupales de análisis de casos / Rúbrica de evaluación	40 %
Evaluación sustitutoria *	Todas las unidades	Fecha posterior a la evaluación final	- Aplica	

* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

Fórmula para obtener el promedio:

$$PF = C1 (20 \%) + EP (20 \%) + C2 (20 \%) + EF (40 \%)$$

VI. Bibliografía

Básica

Arancibia, M. (2011). *Auditoría tributaria*. Pacífico Editores. <https://cutt.ly/Vwt0bX5B>

Complementaria

Gonzales, G. (2000). Facultades de la administración tributaria en materia de determinación de tributos. *THEMIS Revista de Derecho*, (41), 17-28.

<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/themis/article/view/11648>

Moreano, L., Rojas, D. y Coello, M. (2020). Procedimiento de fiscalización tributaria. *TRIBUTUM CEDETRI*. 7-25. <https://bit.ly/3oDkQaG>

Nima, E. (2013). *Fiscalización tributaria - Enfoque legal*. Gaceta Jurídica S. A.

Rodríguez, G. (2001). Evasión fiscal. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, (100), 285-309. <https://bit.ly/3JdDQEs>

Vara, R. (2017). Las normas de auditoría generalmente aceptadas - NAGAS. <https://rogervara.files.wordpress.com/2017/10/las-normas-de-auditorc3ada-generalmente-aceptadas.pdf>

Villasmil, M. (2017). La planificación tributaria: herramienta legítima del contribuyente en la gestión empresarial. *Dictamen libre*, (20), 121-128. <https://bit.ly/3JhU0wl>

Villazana, S. y Arias, P. (2014). *Reparos frecuentes en el IGV y en el Impuesto a la Renta*. Gaceta Jurídica S. A.

Yacolca, D. (2012). El bien jurídico en los delitos tributarios y los nuevos delitos tributarios de información falsa, facturas falsas y almacenamiento no declarado. *Advocatus*, (26), 97-116. <https://bit.ly/3JgEzVn>

VII. Recursos digitales

Auditool (2016, 11 de julio). *Normas internacionales de auditoría - Introducción*. [video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=MxsqUvbTP_8

Impuestum TV. (2015, 28 de setiembre). *Tipos de Fiscalización Tributaria* [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=SFlyXM0Z2ps>

Plus Empresarial. (2019, 19 de noviembre). *¿En qué consiste la auditoría tributaria en Perú?* [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=AkCdUoDkjK4>

Quantum Consultores. (2019, 10 de diciembre). *La importancia de la planificación del trabajo de auditoría tributaria*.

<https://www.youtube.com/watch?v=DCuiosG5F8k>

Sánchez, C. (2021, 14 de marzo). *Objetivos y etapas de la auditoría tributaria* [video].
YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=uHkyxB4hwfc>